



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Alberto Acosta
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CONSIDERANDO:

Que, los ciudadanos **Luis Yanza**, Coordinador de la Asamblea de Afectados por la compañía transnacional **TEXACO** y **Pablo Fajardo**, miembro del equipo de abogados del juicio ambiental interpuesto contra la petrolera **TEXACO**, que se litiga en la Corte Superior de Nueva Loja, en la Amazonia ecuatoriana, se han hecho merecedores del premio internacional denominado **Goldman Prize 2008**;

Que, este es un reconocimiento a la lucha, la dignidad y la resistencia de un pueblo perjudicado por los impactos ambientales en la región Amazónica;

Que, la Asamblea Constituyente reconoce el valor ejemplar de los ciudadanos que defienden generosamente la dignidad, la justicia ambiental y la soberanía nacional; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

Felicitar a los ilustres ciudadanos **LUIS YANZA** y **PABLO FAJARDO** en reconocimiento por su lucha y resistencia diaria a favor de los perjudicados por los impactos ambientales, derivados de la actividad y explotación petrolera, en el marco de la celebración mundial por el **"Día de la Tierra"**.

Dado en el Centro Cívico "Ciudad Alfaro", ubicado en el cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil ocho.

ALBERTO ACOSTA
Presidente de la Asamblea Constituyente

DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario